



ANÁLISIS SOCIOLINGÜÍSTICO DE LOS AFRICANISMOS EN EL *DICCIONARIO PROVINCIAL CASI RAZONADO DE VOZES (SIC) Y FRASES CUBANAS*

MSc. Yailén Rodríguez Acosta¹.

Profesora instructor del Centro Universitario Municipal (CUM) "Simón Bolívar" de Yaguajay.
Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez" Uniss. Cuba.
Correo electrónico: yailen@uniss.edu.cu

MSc. Ivania García Viamonte².

Profesora Auxiliar del Centro Universitario Municipal (CUM) "Simón Bolívar" de Yaguajay.
Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez" Uniss. Cuba.
Correo electrónico: ivania@uniss.edu.cu

MSc. Yitsy Ortíz Fiol³.

Profesora asistente del Centro Universitario Municipal (CUM) "Simón Bolívar" de Yaguajay.
Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez" Uniss. Cuba.
Correo electrónico: yortiz@uniss.edu.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Yailén Rodríguez Acosta, Ivania García Viamonte y Yitsy Ortíz Fiol (2017): "Análisis sociolingüístico de los africanismos en el diccionario provincial casi razonado de voces (SIC) y frases cubanas.", *Revista Caribeña de Ciencias Sociales* (agosto 2017). En línea:
<http://www.eumed.net/rev/caribe/2017/08/analisis-sociolingustico-cuba.html>

RESUMEN

A finales del siglo XVIII el proceso de transculturación afrohispanico que se venía gestando desde siglos anteriores, ya había permeado el nivel lexical del español en Cuba. A propósito, el momento en que se inscribe el diccionario de Esteban Pichardo coincide con el proceso de formación de nuestra mestiza nacionalidad cubana. Si se valora a la lengua como núcleo de consolidación de la futura nación -cuyas bases se fueron estableciendo con las guerras independentistas en el siglo diecinueve- no es extraño considerarlo como representación fidedigna del mestizaje biológico y cultural que devino gestor de la etnonacionalidad cubana. De esta forma, la presente investigación se propone analizar el tratamiento de los vocablos considerados *africanismos* en la obra *Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas* de Esteban Pichardo. Para darle cumplimiento a este propósito, se aplicaron varios métodos y técnicas de la metodología cualitativa. El estudio está regido por el análisis textual, atendiendo al método de análisis de contenido, que posibilita alcanzar una visión integradora del corpus.

Palabras clave: africanismos- discriminación racial- lexicografía

SUMMARY

At the end of the XVIII century the process of transculturation afrohispanico that one came gestating from previous centuries, already had permeated Spanish's level lexical in Cuba. On purpose, the

¹ La profesora es Licenciada en Letras y Master en Ciencias de la Educación. Actualmente imparte el Programa de Lenguaje y comunicación. Sus investigaciones han sido publicadas en revistas de impacto como *Ef Deportes* de Argentina, *Islas, Infociencia y Pedagogía* y *Sociedad* de Cuba. Además, recientemente ha participado en eventos y conferencias internacionales como son: Evento Nacional *Crisol de la nacionalidad Cubana*, en Bayamo, Granma; *Conferencia Internacional de Cultura Africana y afroamericana* en Santiago de Cuba.

² La profesora es Licenciada en Español Literatura y Master en Ciencias de la Educación. En la actualidad imparte *Gestión* en la carrera *Gestión Sociocultural para el Desarrollo*. Ha participado en números eventos, por ejemplo: III Taller científico universitario *Gestión de proyectos de Impacto Sociocultural para el Desarrollo*, en Guantánamo.

³ La profesora es Licenciada en informática y Máster en Ciencias de la Educación. Participó como ponente en el Evento Universidad 2018.

moment in that he/she registers Esteban's dictionary Pichardo coincides with the process of formation of our mestizo Cuban nationality. If it is valued to the language like nucleus of consolidation of the future nation - whose bases were settling down with the wars independentistas in the century nineteen - it is not strange to consider it as trustworthy representation of the biological and cultural miscegenation that agent of the Cuban etnonacionalidad became. This way, the present investigation intends to analyze the treatment of the words considered Africanisms in the work almost reasoned provincial Dictionary of voces and Cuban sentences of Esteban Pichardo. To give execution to this purpose, several methods were applied and technical of the qualitative methodology. The study is governed by the textual analysis, assisting to the method of content analysis that facilitates to reach an integrative vision of the corpus.

Words key: Africanisms - racial discrimination - lexicography

INTRODUCCIÓN

Los estudios lexicográficos en Cuba surgieron y se desarrollaron autodidactamente al igual que en los países de Europa. Estos, en interacción con la Lingüística han ido renovando y perfeccionando sus métodos a lo largo de este tiempo; hasta ser constitutivos en la actualidad de un carácter científico en la elaboración de obras lexicográficas. Lo cual responde al interés por el estudio social del idioma, o lo que es lo mismo, al afán de analizar el lenguaje en estrecho vínculo con la praxis social dentro de la cual se desenvuelve; así, como al surgimiento y proliferación de disciplinas análogas a la Lingüística como la Dialectología, la Sociolingüística, el Análisis del discurso y la Pragmática.

Se asume que el español de Cuba ha sido matizado y enriquecido con el paso de los siglos por las diferentes culturas que de una forma u otra han contribuido al desarrollo económico, social y cultural de la Isla. Es decir, nuestro idioma posee una amplia herencia de vocablos de diversa procedencia etnolingüística (indígenas, europeos, africanos, asiáticos, etc.)

En palabras del lexicógrafo venezolano Javier Pérez, quien ha estudiado el vínculo entre los diccionarios y la etnografía en el entorno venezolano, « [...] los diccionarios deben considerarse como producciones culturales en la medida en que son modalidades textuales implicadas de particulares visiones del mundo y de determinados criterios de interpretación de realidades [...]» (2003:39)

En Cuba, desde que comenzaron a perfilarse los caracteres de un hablar propio, distintivo, se gestó también la conciencia de llevar a cabo pesquisas e investigaciones que, aunque fuesen modestas, ingenuas o utópicas, merecen un espacio en nuestra historia lingüística, porque inauguraron una línea de pensamiento consagrada al estudio de la modalidad cubana del español como objetivo y temática del quehacer de los científicos en todos los tiempos.

Los errores y limitaciones (atendiendo a cuestiones metodológicas) encontradas en estos trabajos, así lo demuestran, pero por esta causa no podemos prescindir de ellos, ni negar su relevancia. Son válidos por cuanto contribuyen a la formación de nuestra cultura nacional. Realizados en las postrimerías del siglo XVIII, constituyen documentos de gran utilidad para el estudio diacrónico de nuestra variante cubana del español.

Desde finales del siglo XVIII y en mayor medida en el XIX, Cuba se incorporaría también al quehacer lexicográfico, condicionada por inquietudes puramente lingüísticas en relación con las notables divergencias en la pronunciación, el manejo del léxico, y determinados usos gramaticales, que abrieran el camino al progreso de variantes lingüísticas regionales en nuestro continente, distanciadas de los usos peninsulares registrados por los diccionarios de la Academia.

En el aspecto lexicográfico Cuba presenta trabajos meritorios realizados en el siglo XIX, cuyo hecho más relevante desde el punto de vista de la historia lingüística cubana fue la publicación en 1836 por primera vez, de un libro dedicado exclusivamente al español americano. Esteban Pichardo con su obra demuestra que el habla de Cuba se diferencia de la Península, no solo en el léxico, sino en otros elementos, que serán tratados en esta investigación. Peñalver al decir de la misma señala: «Obra utilísima y tal vez indispensable para los que quieran conocer a fondo nuestro lenguaje provincial» (1795:106)

Aunque fue impreso por primera vez en Matanzas, en 1836, muchas décadas antes de que surgiera obra semejante en cualquier otro lugar del ámbito hispánico. El *Diccionario provincial de voces cubanas*, como se ha planteado (Grégori, 1976, Alpízar, 1989), reflejaba que el pensamiento cubano de la época, si bien no ignoraba la pertenencia a una cultura hispánica, sí notaba ya lo distintivo y lo peculiar de la cultura cubana y se enorgullecía de ello.

Es el primero en América que da una explicación de la flora, la fauna, producciones, industrias, y describe los usos, costumbres de los naturales de una región de la América hispanohablante: Cuba. Incluso, advierte las diferencias en materia de producción lingüística que existían entre las distintas regiones del país.

A pesar de esto, son consabidas las numerables problemáticas que se desarrollaron alrededor de la figura de Pichardo, algunas a favor y otras en contra. Si era naturalista o no, si su obra era plenamente vulgar, el hecho de denominar africanismos e indigenismos arbitrariamente, la supuesta falta de un método consecuente y poco tino en la elección de las fuentes de que se sirvió, eran los señalamientos más frecuentes alrededor de su trabajo.

El mismo Pichardo especifica que se basa sobre todo en la experiencia vital, y describe cómo, dónde, cuándo y por qué utiliza determinado término y no otro, adecuándose a su momento: «*En mis primeros años-dijo-vagando por los campos con otros coetáneos rústicos, después cazando o habitando con ellos, o en viajes por toda la Isla, llegué a conocer prácticamente casi todas las aves por sus nombres cubanos, muchos vegetales y algunas otras producciones de la naturaleza*» (1976)

Hasta el momento de la elaboración del diccionario, objeto de estudio, la lexicografía española no conocía una obra de esta categoría y es a partir de ella que comienzan a surgir diccionarios regionales en otras partes de América. Tales como: *Diccionario del español de México*, *Dictionnaire étymologique de la langue française* (1975), *Glossaria Duo Vasco-Islandica* (1927), *Diccionario de Americanismos* de Augusto Malaret (1946), *Diccionario de uso del español de América y España* (2003), *Diccionario general de americanismos* de Francisco Javier Santamaría y otros.

Forgas, quien ha desarrollado decisivas investigaciones en torno al fenómeno ideológico sobre todo en los diccionarios académicos, nos previene también al respecto: Aunque el diccionario se supone dotado, a priori, de un lenguaje objetivo, con ausencia de fenómenos enunciativos y retóricos, con atemporalidad y con universalidad, en la práctica lexicográfica habitual afloran tanto los rasgos inherentes a una particular cosmovisión [...] como ciertos anclajes enunciativos y situacionales no esperados [...] además de un gran número de expresiones valorativas o evaluativas que confieren al lenguaje lexicográfico una importante carga de subjetivismo.

La doctora, en su artículo «Diccionario e ideología», aunque se refiere específicamente al diccionario académico (DRAE) sitúa su atención en la macro y microestructura y sus connotaciones, así como, a los posibles ámbitos léxico-temáticos de la ideología en los diccionarios, dentro de los que se incluye el componente *africano*.

De igual forma Forgas y Herrera (2002) coinciden en cuanto a que la lengua del diccionario se encuentra plagada de términos y expresiones de carácter subjetivo -'subjetivemas' en terminología de Kerbrat-Orecchioni (1984)- que el lector no esperaría jamás encontrar en este tipo de textos. Todos estos elementos léxicos valorativos presentes en el diccionario, junto con los 'enunciatemas' o términos que se refieren a las situaciones y a los actantes de la enunciación, representan distintos 'lugares de anclaje' de la subjetividad del emisor en su texto.

Es preciso referirnos, como antecedentes, a los certeros juicios emitidos por Montes Giraldo en su libro: *Dialectología General e Hispanoamericana*, en que considera la delimitación de los conceptos: *americanismo* y *provincialismo* como punto de partida clave para cualquier estudio que pretenda establecer los caracteres diferenciales del habla americana. Al mismo tiempo reconoce que son propios de una visión eurocéntrica y que no se adecuan a un estudio que pretenda abarcar todo el conjunto de variantes lingüísticas de la lengua española.

Fue de gran importancia para la presente investigación el texto: *Apuntes para la historia de la lingüística en Cuba* de Rodolfo Alpízar ya que hace una caracterización, desde el punto de vista lingüístico, del siglo XIX cubano, momento en que se inscribe el diccionario de Esteban Pichardo. Analiza aspectos puntuales tales como: estructura de la obra, datos del autor, antecedentes inmediatos del diccionario, análisis de su importancia y limitaciones según la crítica, así como, la pertinencia de los vocablos indígenas, africanos y cubanos en el Diccionario.

En correspondencia con lo anteriormente descrito, se plantea el siguiente objetivo de investigación:

Analizar el tratamiento de los africanismos en la obra *Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas* de Esteban Pichardo.

A continuación se exponen dos epígrafes: el primero, ofrece una caracterización del siglo XIX cubano; luego, se abordan los africanismos como conceptos; por último, se analiza el tratamiento que da el diccionarista a los lemas de procedencia africana en la obra lexicográfica.

Los esfuerzos encaminados a la confección de un diccionario que recogiera las voces que habían nacido en Cuba o que habían adquirido aquí un nuevo significado, estaban estrechamente ligados al nacimiento de la nacionalidad en los finales del siglo dieciocho; y al descubrimiento de su tierra por el criollo, quien ya consideraba al español como la lengua a través de la cual podía comunicarse en todas las situaciones y con la que ya se identificaba.

DESARROLLO

1. Acercamiento al siglo XIX cubano

Siguiendo los certeros juicios del autor Torres Cuevas, cuatro siglos de régimen colonial dejaron un legado heterogéneo y contradictorio a su terminación. Por descontado queda que la sociedad cubana, en 1898, era absolutamente diferente a la sociedad comunitaria aborigen de 1492. Los siglos coloniales, en lentísimo proceso, habían preparado el terreno para el surgimiento de la nacionalidad cubana y esta, con sus energías, había manifestado su concreción histórica y su devenir en nación. Un territorio común, el archipiélago cubano; un idioma común, el español muy cubanizado; una psicología nacional colectiva; y el patrimonio creado del 68 al 98 de una conciencia histórica autónoma con un rosario de mártires y su construcción imaginaria, daban fe, al acabar el siglo diecinueve, de la existencia indudable de la nación cubana (2001:398)

Desde 1513 existen referencias de negros esclavos en Cuba; aunque es en 1517 cuando se oficializa la introducción masiva de esclavos en el Caribe. Consecuentemente, hacia la primera mitad del siglo XVI comenzó la introducción de negros esclavos en la Isla, situación que se incrementó a mediados del XIX. En este tiempo, se dice, la proporción de la población negra superó a la blanca. El momento en que se inscribe el diccionario de Esteban Pichardo coincide con el proceso de formación de nuestra mestiza nacionalidad cubana. Si se valora a la lengua como núcleo de consolidación de la futura nación -cuyas bases se fueron estableciendo con las guerras independentistas en el siglo diecinueve- no es extraño considerarlo como representación fidedigna del mestizaje biológico y cultural que devino gestor de la etnonacionalidad cubana.

Podemos afirmar, que los esfuerzos encaminados a la confección de un diccionario que recogiera las voces que habían nacido en Cuba o que habían adquirido aquí un nuevo significado, estaban estrechamente ligados al nacimiento de la nacionalidad en los finales del siglo dieciocho; y al descubrimiento de su tierra por el criollo, quien ya consideraba al español como la lengua a través de la cual podía comunicarse en todas las situaciones y con la que ya se identificaba.

A partir del siglo diecinueve con el advenimiento de las repúblicas independientes en América Latina fueron notables los intentos por registrar las voces consideradas «provincialismos» generalmente particulares de determinada región. Esto devendría (y constituye además uno de los logros del diccionario) en un antecedente fundamental del mayor incremento que se produjera en el siglo veinte de la elaboración de diccionarios regionales.

En palabras del investigador cubano Sergio Valdés Bernal, «A finales del siglo XVIII el proceso de transculturación afrohispanico que se venía gestando desde siglos anteriores, ya había permeado el nivel lexical del español en Cuba». (1998:75)

Con respecto a lo anterior es preciso señalar que *provincialismo*, al igual que *americanismo*, *andalucismo*, *regionalismo*; pertenecen al conjunto de “ismos” con que las obras que describen lo que se considera como el núcleo propio de la lengua califican lo que de algún modo aparece como marginal (provincial-ismo) Este, al igual que *americanismo*, es un concepto propio de la visión eurocéntrica; que no es válido cuando se trata, sobre todo en la actualidad, de buscar más lo que unifica a las variantes nacionales de la lengua española que conforman el diasistema, independientemente de las diferencias.

Se ha visto, en múltiples ocasiones, que términos así denominados no son, en realidad, comunes a toda la América, sino privativos de determinadas zonas más o menos extensas, o están presentes en grupos más o menos numerosos de países, pero sin llegar a cubrir todo el mapa lingüístico hispanoamericano. En este contexto, Cuba tiene la satisfacción de ser la tierra donde se concibió, creo y dio a conocer la primera obra dedicada por entero y en forma independiente al tema de los americanismos del español, si es que se justifica su uso.

Con respecto a esto Aurora Camacho, 2004 considera que el nivel de la palabra o el nivel lexical resulta de una flexibilidad y riqueza singular y por ello, los lexicógrafos sortean todas las dificultades que este tipo de trabajo pueda acarrear y en sus repertorios dan cuenta de un estado de lengua, en un momento dado.

Es conocido que hacia la primera mitad del siglo XVI comenzó la introducción de negros esclavos en la Isla, situación que se incrementó a mediados del XIX. En este tiempo, se dice, la proporción de la población negra superó a la blanca. Sin dudas, expresó la autora anteriormente citada:

«La historia de nuestra nación estuvo marcada durante muchos años por relaciones de desigualdad socio-histórica y racial entre los distintos componentes del etnos cubano. De hecho, el racismo constituyó la ideología que sustentó la explotación de los indocubanos, primero, y luego, el régimen esclavista impuesto por los blancos de origen hispano a los negros africanos y sus descendientes durante el período colonial. Luego de la abolición de la esclavitud y durante el período postcolonial, continuó manifestándose en un sistema de ideas y prácticas discriminatorias que permitieron la segregación racial de los sectores no blancos de la población » (2004:6)

En 1846, al final del período, la población blanca representaba el 47,4 por ciento (425 767 personas); la de color el 52,6 por ciento (472 985); mientras que la esclava llegaba al 36,1 por ciento (323 759) (2001:104)

Sobre la presencia africana en el español de Cuba se han manifestado diferentes estudiosos. En palabras del investigador cubano Sergio Valdés Bernal, «A finales del siglo XVIII el proceso de transculturación afrohispanico que se venía gestando desde siglos anteriores, ya había permeado el nivel lexical del español en Cuba». (1998:75)

El momento en que se inscribe el diccionario de Esteban Pichardo coincide con el proceso de formación de nuestra mestiza nacionalidad cubana. Si se valora a la lengua como núcleo de consolidación de la futura nación -cuyas bases se fueron estableciendo con las guerras independentistas en el siglo diecinueve- no es extraño considerarlo como representación fidedigna del mestizaje biológico y cultural que devino gestor de la etnonacionalidad cubana. En este sentido hacemos nuestros los juicios de Valdés Bernal cuando apuntó que el proceso de diferenciación de las naciones implicó diferenciación lingüística.

Es importante tener en cuenta, según advierte este autor en su libro: *Lengua nacional e identidad cultural del cubano*, que la nacionalidad cubana se origina en el proceso de desintegración de la comunidad gentilicia y coincide, por tanto, con el surgimiento de la comunidad clasista y el Estado.

Se puede afirmar que durante los primeros siglos de vida insular primó la amalgama entre lo improvisado y lo mimético; aunque gradualmente fue imponiéndose, sobre lo importado de España, un acento peculiar de *criolledad* que emerge desde los inicios del siglo diecisiete.

1.1. La Lingüística en Cuba en el siglo XIX: Visión lexicográfica

Durante todo el siglo XIX cubano, la búsqueda de lo auténtico de nuestro lenguaje se manifestó, fundamentalmente, a través de glosarios vernáculos que prepararon el camino a una gran obra lexicográfica, el *Diccionario Provincial Casi Razonado de Vozes y Frases Cubanas* (1836) de Esteban Pichardo Tapia, considerado como la primera recopilación sistemática del léxico hispanoamericano.

Según la profesora Gladys Betancourt Rodríguez y Carmen J. Pérez Cancio en el Evento de Pedagogía y Sociedad celebrado en noviembre de 2001, la revisión bibliográfica del siglo XIX cubano muestra que en ese tiempo se dedicó una gran atención a los problemas de la ortografía, el origen de las lenguas, la prosodia, la morfología y el léxico. Además, no es hasta este momento que se reconoce a la Lingüística como ciencia autónoma, y se colocó (la lingüística) en los umbrales de la dialectología, disciplina que había de desempeñar un papel capital en los años subsiguientes.

En el siglo XIX se destaca, en la labor de impresión que se iniciaba, la presencia de gramáticas latinas, pero también gramáticas, ortografías y otros textos de lengua castellana como es el caso de los *Elementos de la lengua castellana* de Manuel Vázquez de la Cadena, revisado por Félix Varela y Justo Vélez; la *Gramática y ortografía de la lengua castellana* de Antonio Vidal; la presentación de la *Ortografía Académica* por Juan Fernández de Luis, la *Gramática y la Prosodia y Ortografía* de Juan Justo Reyes, entre otros.

Según Marlén A. Domínguez Hernández, menos comentado, pero igualmente valioso, es el trabajo realizado en las revistas culturales, que tenían una función formadora y difusora, por lo que la mayoría de las inquietudes lingüísticas se veían reflejadas en ellas:

«*Recogían artículos, polémicas y reseñas de libros sobre problemas tan variados como la influencia de las lenguas aborígenes en la formación del español americano, sobre la etimología, derivaciones y usos de las palabras, sobre ortografía, sobre gramáticas que se elaboraban y criticaban, algunos apuntes sobre historia de la lengua, numerosas referencias a nuevas obras y más escasos comentarios sobre aspectos fónicos, entre otros diversos asuntos*»

Además, la producción de obras lexicográficas conoció un gran auge, sobre todo las terminográficas. Se publicaron muchas obras especializadas en: agricultura, botánica, química, medicina, arte militar, náutica, minería, comercio, banca, derecho, música, etc. Lo cual estuvo en correspondencia con la celebración de congresos internacionales de diverso tipo que tendían a la búsqueda de un entendimiento en el lenguaje empleado por los científicos y técnicos y como consecuencia de los rápidos adelantos científicos que ya demandaban una competencia terminográfica.

Otros investigadores contemporáneos a Pichardo, como Juan Ignacio de Armas (1882), Rafael María Merchán (1886) y Félix Ramos y Duarte (1893), en sus respectivos estudios, revelaron interesantes aspectos acerca de diversos componentes etnoculturales que incidieron en la conformación del léxico; y, en general, sobre la variante cubana del español. En tal sentido es importante destacar el especial interés que De Armas confiere a determinadas voces castellanas provenientes de los Siglos de Oro y que, olvidadas en España, seguían empleándose en Cuba.

Dadas las condiciones que caracterizaron al siglo diecinueve resulta obvio las condicionantes aparejadas al surgimiento del diccionario de Pichardo.

2. Sobre el autor y su obra

Los esfuerzos encaminados a la confección de un diccionario que recogiera las voces que habían nacido en Cuba o que habían adquirido aquí un nuevo significado, estaban estrechamente ligados al nacimiento de la nacionalidad en los finales del siglo dieciocho; y al descubrimiento de su tierra por el criollo, quien ya consideraba al español como la lengua a través de la cual podía comunicarse en todas las situaciones y con la que ya se identificaba.

Esteban Pichardo ha sido considerado el más destacado geógrafo de Cuba, campo en el que realizó sus más relevantes aportes. Además, es innegable la notable influencia de su labor científica en las expediciones que realizó por toda la Isla. Se especializó en Agrimensura y Dibujo Topográfico. Se le atribuye el hecho de haber confeccionado el *Mapa de Cuba*. Sus obras principales, además del diccionario fueron: *Notas cronológicas sobre Cuba* (1824), *Geografía de Cuba* (1854-1855), *Caminos de Cuba*, *Itinerarios* (1865). Aunque fue dominicano de nacimiento, se le consideró cubano: no solamente por haber pasado a vivir en nuestro país a la edad de dos años, sino también porque toda su formación intelectual y sus obras se realizaron en Cuba.

A su paso por la Metrópolis en 1825 fue encarcelado, pero logró evadirse y fue declarado inocente con posterioridad, lo cual constituyó una amarga experiencia para Pichardo, víctima de las arbitrariedades e injusticias que se cometían contra los criollos por aquel entonces. Fue dejado cesante de su cargo de Archivero de la Dirección de Obras Públicas, en 1865, y abandonado por sus contemporáneos en una difícil situación económica junto a su familia. Entre los años 1923 y 1940 las diferencias de intereses políticos y económicos se empiezan a desarrollar de manera cada vez más creciente entre los españoles y los criollos, a esto se añade que en 1930 España incrementa los impuestos en menoscabo de los criollos, y le niega su acceso al gobierno. Dichas determinantes devendrían posteriormente en condicionantes de su producción lexicográfica.

Desde finales del siglo XVIII y en mayor medida en el XIX, Cuba se incorporaría también al quehacer lexicográfico, condicionada por inquietudes puramente lingüísticas en relación con las notables divergencias en la pronunciación, el manejo del léxico, y determinados usos gramaticales, que abrieran el camino al progreso de variantes lingüísticas regionales en nuestro continente, distanciadas de los usos peninsulares registrados por los diccionarios de la Academia.

Se puede advertir que en el aspecto lexicográfico Cuba presenta trabajos meritorios realizados en el siglo XIX, cuyo hecho más relevante desde el punto de vista de la historia lingüística cubana fue la publicación en 1836 por primera vez, de un libro dedicado exclusivamente al español americano. Esteban Pichardo con su obra demuestra que el habla de Cuba se diferencia de la Península, no solo en el léxico, sino en otros elementos, que serán tratados en esta investigación.

El repertorio tuvo cuatro ediciones: 1836, 1849, 1861-1862 y 1976. En cada una el autor introdujo nuevos elementos conceptuales expresados en los títulos correspondientes: *Diccionario provincial de voces cubanas*, *Diccionario provincial casi razonado de voces cubanas*, *Diccionario provincial casi razonado de voces (sic) cubanas* y *Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas*. Esta investigación trabajará con la última edición del Diccionario, en 1976, por ser la que se tuvo al alcance.

Aunque fue impreso por primera vez en Matanzas, en 1836, muchas décadas antes de que surgiera obra semejante en cualquier otro lugar del ámbito hispánico. El *Diccionario provincial de voces cubanas*, como se ha planteado (Grégori, 1976, Alpízar, 1989), reflejaba que el pensamiento cubano de la época, si bien no ignoraba la pertenencia a una cultura hispánica, sí notaba ya lo distintivo y lo peculiar de la cultura cubana y se enorgullecía de ello. Es el primero en América que da una explicación de la flora, la fauna, producciones, industrias, y describe los usos, costumbres de los naturales de una región de la América hispanohablante: Cuba. Incluso, advierte las diferencias que existían entre las distintas regiones del país.

El criterio de Marlén A. Domínguez Hernández en su ponencia: «La lengua española en la configuración de las repúblicas hispanoamericanas: el caso del siglo diecinueve cubano» con respecto al diccionario es:

El valor de esta obra como testimonio de una época de gestación del español en Cuba se advierte claramente si observamos que muchos de los usos que allí se anotan persisten como cubanismos y se extendieron a todo el conjunto de la población, pero también son útiles las formas que se perdieron, pues reflejan su dependencia de una situación inmediata, y la repercusión del estigma que recibieron.

Atendiendo a los criterios expuestos al respecto por Claudia Torras Mendoza en la Séptima Conferencia Internacional de Lingüística celebrada en noviembre de 2011 se le puede considerar como obra icónica e iniciadora de la práctica lexicográfica en la Isla. A pesar de esto, son consabidas las numerables problemáticas que se desarrollaron alrededor de la figura de Pichardo, algunas a favor y otras en contra. Si era naturalista o no, si su obra era plenamente vulgar, la supuesta falta de

un método consecuente y poco tino en la elección de las fuentes de que se sirvió, eran los señalamientos más frecuentes alrededor de su trabajo. En el prólogo a la cuarta edición el propio diccionarista asevera:

Mi Diccionario no es ciertamente Curso o tratado de Historia Natural, ni de otra ciencia, arte, etc., para entenderse lata y técnicamente en sus particularidades; tal no es su objeto, ni yo me considero con suficiencia para tamaña empresa; pero da a conocer con alguna amplitud el significado de las Vozes, su origen y relaciones en todas aquellas materias de su propósito, bastante a facilitar la precisa instrucción sobre los vegetales, minería, aves, pezes, cuadrúpedos, reptiles, botánica- médica, agricultura, ganadería, comercio mayor y menor, tráfico, pesas, medidas, monedas, industria, oficios, costumbres, usos, comidas, juegos, música, bailes, diversiones, etc., etc., relativos únicamente al provincialismo. Hé aquí por qué le título Casi-razonado. (Pichardo, 1976:5)

El mismo Pichardo especifica que se basa sobre todo en la experiencia vital, y describe cómo, dónde, cuándo y por qué utiliza determinado término y no otro, adecuándose a su momento: «*En mis primeros años-dijo-vagando por los campos con otros coetáneos rústicos, después cazando o habitando con ellos, o en viajes por toda la Isla, llegué a conocer prácticamente casi todas las aves por sus nombres cubanos, muchos vegetales y algunas otras producciones de la naturaleza*» (sic)

Hasta el momento de la elaboración del diccionario, objeto de estudio, la lexicografía española no conocía una obra de esta categoría y es a partir de ella que comienzan a surgir diccionarios regionales en otras partes de América. Tales como: Léxico mayor de Cuba de Esteban Rodríguez Herrera, Diccionario de cubanismos y Glosario de Afronegrismos de Fernando Ortiz. En este sentido, la Lexicografía es una disciplina asentada sobre la tradición y la práctica. Dadas las condiciones que caracterizaron al siglo diecinueve resulta obvio las condicionantes aparejadas al surgimiento del diccionario de Pichardo.

3.- Delimitación de conceptos necesarios para el desarrollo de la investigación: americanismo, provincialismo, indigenismo y africanismo en el Diccionario

A partir del siglo diecinueve con el advenimiento de las repúblicas independientes en América Latina fueron notables los intentos por registrar las voces consideradas «provincialismos» generalmente particulares de determinada región. Esto devendría (y constituye además uno de los logros del diccionario objeto de estudio) en un antecedente fundamental del mayor incremento que se produjera en el siglo veinte de la elaboración de diccionarios regionales, que pertenecen a un género lexicográfico generalmente denominado *diccionarios de americanismos* y que están dedicados a la descripción de particularidades léxicas del español de uno, varios, o todos los países hispanoamericanos.

A propósito, la propuesta de Pichardo incluye aquellos términos vinculados con el quehacer científico y tecnológico que tenía lugar en la Isla, idea que quedaría reflejada en el texto cuando su autor refiere que: « (...) el Diccionario Provincial de la Isla de Cuba tiene por objeto las voces criollas que tocan a la agricultura, trabajos campestres, comercio de la Isla, industria, artes, instituciones y prácticas del País» (sic).

Esta obra lexicográfica no sólo recoge provincialismos y cubanismos, sino también voces indígenas y africanas usadas en Cuba, aunque es válido señalar, que algunas de las palabras acopiadas no son privativas de nuestro país, sino que pertenecen al fondo léxico de América y algunas también al de España, debido a que sobre todo en el caso de las lenguas africanas, muchas voces entraron en nuestro país a través del español traído de la Península.

Animados por delimitar las diferencias respecto al español metropolitano, una buena parte de los diccionaristas cubanos en ese tiempo trabajaron desde una perspectiva diferencial y contrastiva, y en algunos casos, apreciaron la diferencia con respecto al español peninsular como una «culpa», por lo que se inscriben en aquella tendencia de la lexicografía americana que calificó de voces corrompidas, de corruptelas, de idiotismos o de vicios del lenguaje aquellas voces que reflejaban ya lo genuinamente americano.

Con respecto a lo anterior resulta oportuno señalar que si bien es innegable el lugar que ocupa el diccionario en la historia de la lexicografía americana, como el primer diccionario diferencial del español de América; en la actualidad estos diccionarios en su mayoría no cumplen con estándares correspondientes al estado de la teoría y la metodología lexicográficas. Aunque sí constituyen, en su conjunto, una riquísima fuente de información que se aprovecha sistemáticamente para distintos tipos de estudios sobre el léxico del español americano y sobre la historia de la lexicografía hispánica.

Es importante señalar que la clasificación de *americanismos* es relativa. En este sentido es preciso referirnos a lo certeros juicios emitidos por Montes Giraldo en su libro: *Dialectología General e Hispanoamericana*, en que considera la delimitación de dicho concepto como punto de partida clave para cualquier estudio que pretenda establecer los caracteres diferenciales del habla americana.

Según Rona-dice Montes Giraldo- *Americanismo* se ha usado y se usa con dos valores principales. Sin dudas, el uso más generalizado y extendido es el que se refiere con *americanismo* al aspecto histórico- genético que lo utiliza, pues, como concepto esencialmente diacrónico para dominar cualquier rasgo lingüístico originado en América, aunque luego se use en todo el dominio hispanohablante y aún en otras lenguas.

Por otra parte, un segundo concepto lo valida como rasgo lingüístico usado en América y no en España. Se trata de un uso esencialmente sincrónico y de utilidad para análisis descriptivos, pero que no precisa, ya que necesariamente se necesita contrastar entre unos y otros hechos dialectales españoles y americanos; para poder advertir qué es lo que marca la presencia en América y/o ausencia en España.

Montes Giraldo considera que:

«Si bien, se entiende *americanismo* como uso común a toda América hispanohablante no presente en ningún lugar de España, puede ser cierto lo que dice Rona (enunciado al inicio de esta explicación) que en tal sentido no existe *americanismo*. Al menos sería muy difícil hallar cualquier rasgo, así fuera solo una palabra usada en toda América y no en parte alguna de España» (1987:45)

Teniendo en cuenta lo anterior podría dividirse:

- Por su procedencia: indigenismo, extranjerismo, africanismo de desarrollo interno (y todo lo que ello incluye)
- Por la parte de la estructura lingüística a la que afecta: léxico, fonético, morfosintáctico, etc. Es decir, a qué nivel de la lengua afecta.

Como se advierte, la conceptualización es contradictoria y divergente. Por ejemplo, según el diccionario *Cervantes*, *Americanismo* se define como sigue: «1/vocablo o giro propio y privativo de los americanos de habla española 2/Sentimiento, exaltación y defensa del espíritu y tradiciones de la América».

Puede advertirse que en la práctica se ha operado con un *concepto lato* de *americanismo*, usándolo en el sentido de palabra o rasgo lingüístico cualquiera, usado en uno o varios países americanos y no en España. Aunque, a medida que se estudia y conoce mejor a lengua hablada en España como la hablada en América; y también al nivel que han llegado los estudios dialectológicos, pragmáticos y de contacto entre lenguas, muchos supuestos *americanismos* desaparecen.

Es importante tener en cuenta los factores históricos que sirvieron de base y que condicionaron de manera peculiar el normal desenvolvimiento de todas las esferas de la vida. Se trata, pues, de la Conquista Española en América, lo cual se extendió también a los fenómenos lingüísticos. Conviene observar-según Montes Giraldo-que *americanismo* es un concepto propio de la visión eurocéntrica, desde España. Entonces debe incluirse también dentro de los rasgos lingüísticos propios de los diversos países de la América hispanohablante: los pertenecientes al lenguaje actual o, los que tienen su origen en voces indígenas, ya incorporadas al castellano.

Con respecto a lo anterior es preciso señalar, tomando como referente a Montes Giraldo, que *provincialismo*, al igual que *americanismo*, *andalucismo*, *regionalismo*; pertenecen al conjunto de "ismos" con que las obras que describen lo que se considera como el núcleo propio de la lengua califican lo que de algún modo aparece como marginal (provincial-ismo)

El antropólogo Fernando Ortiz en su prólogo al Nuevo Catauro de Cubanismos en 1923 ofrece una valoración amplia de cubanismos y americanismos respectivamente. Asevera que quizás habrían de ser contadísimos los vocablos exclusivamente cubanos. De esta forma asevera: «Por eso estimamos cosa poco menos que imposible hacer un vocabulario de cubanismos, o de chilenismos, o de andalucismos sin un plan integral hispanoamericano» (1974)

Se asume que términos así denominados no son, en realidad, comunes a toda la América, sino privativos de determinadas zonas más o menos extensas, o están presentes en grupos más o menos numerosos de países, pero sin llegar a cubrir todo el mapa lingüístico hispanoamericano.

Además de ser el primer gran muestrario de *americanismos* en español, el *Diccionario provincial...es* también el primer inventario razonado de vocablos indígenas de alguna región de la América hispana. Salvando las posibles limitaciones que se le puedan adjudicar, tales como el registro de voces no indígenas como si lo fueran y el no señalar su procedencia También se encuentran casos en que se registra un indigenismo y se clasifica como cubanismo y no se especifica que es voz indígena.

Por eso, si bien se le concede a Pichardo el privilegio de llevar a cabo la ardua tarea de ser el primero en recoger las voces usadas en las diferentes regiones de Cuba, incluso de la península, también el hecho de haber ido más allá: a lo que quedaba en nuestra memoria histórica del substrato indígena, que de no haber sido por su empeño muchos vocablos estarían olvidados. Además su trabajo sirvió de estímulo para los posteriores estudios de este tipo en Cuba.

En este sentido, hacemos nuestras las palabras de Aurora Camacho, con respecto al tratamiento subjetivo presente en la obra objeto de estudio: «No puede ignorarse, por otra parte, el peculiar e

ideológicamente condicionado tratamiento de las voces de origen africano, que aparecen sin marca ni advertencia alguna en el diccionario de Pichardo, frente a las entradas de los indigenismos que sí aparecen marcados» (2003)

3.1.- Materiales y métodos de investigación

Es importante tener en cuenta que hasta el momento de esta investigación, independientemente de lo avanzado de los estudios lexicográficos, no se aprecia una metodología específica para el análisis de los diccionarios; más bien se han utilizado herramientas teóricas puestas en marcha por los propios diccionaristas. Tal es el caso, de la propuesta metodológica de Luis Fernando Lara en su proyecto del diccionario monolingüe. La cual ha sido un antecedente metodológico innegable.

Teniendo en cuenta lo anterior, la presente investigación propone su propia metodología coherente y de análisis, siendo una nueva propuesta dentro de los estudios de este tipo, lo que tributa a una de las novedades de esta investigación. Se aplicaron, en primer lugar, los elementos teóricos de la lexicografía que sirvieron de herramientas para el análisis. Igualmente, se empleó la información recogida en la propia obra. La técnica a utilizar fue la observación directa de los vocablos a través de la toma de notas con el propósito de obtener resultados eficientes y representativos.

Atendiendo a los dos paradigmas metodológicos de la investigación: cualitativa y cuantitativa; en esta investigación se utilizaron ambas con el objetivo de obtener resultados significativos. Por un lado, el tipo de estudio utilizado es el descriptivo-explicativo, ya que se describe la significación de lo que es; y por el otro, es preciso señalar que se aplicaron métodos y técnicas de la metodología cuantitativa para analizar algunos aspectos como la frecuencia con que son utilizados los términos, cómo se comporta dentro de la obra, por qué, con qué frecuencia de uso, etc. En este sentido, el análisis estadístico posibilitó la representación de los resultados y la presencia de los elementos contables que definen a la investigación.

Durante el desarrollo del trabajo, se determinó que, la selección del corpus obedece a su representatividad y exhaustividad dentro de la obra. La fase que dio inicio a esta investigación, anterior a la recopilación definitiva de la muestra, tuvo un carácter esencialmente exploratorio, contribuyeron grandemente a la familiarización con el texto objeto de estudio de manera general. Una vez vencida esta fase se procedió a la selección del corpus. Es necesario esclarecer que no se tuvieron en cuenta la totalidad de acepciones ostentadas por las mismas; sino las que tributaban a los objetivos propuestos. Las marcas ideológicas en los artículos lexicográficos aparecen marcadas con letra negrita ya que estas no abarcan la totalidad del mismo.

3.2.-Análisis del tratamiento de las voces consideradas *africanismos* en el Diccionario

Las culturas africanas no constituyen en América “elementos incorporados, superpuestos o injertados, sino concurrentes a la par en la formación de las nuevas nacionalidades que produjo la expansión de la era capitalista. Es conocido lo que ha significado y significa el substrato lingüístico africano y su cultura de manera general para la cultura española y su acervo lingüístico, y más específicamente cubano.

Ha sido de gran peso fundamentalmente por la parte Árabe, este llegó por los inmigrantes peninsulares. Más de 4 mil vocablos de procedencia árabe se utilizan en el léxico de nuestra lengua. En menor medida se manifiestan las lenguas Subsaharanas, este fue heredado del mestizaje biológico y cultural que tuvo lugar en la isla.

A partir de lo anterior resulta oportuno comprender los siguientes lemas con sus respectivas definiciones los cuales evidencian cómo el lexicógrafo hace uso de los vocablos de procedencia africana y sin embargo, en algunos casos, no lo enuncia como tal. Aunque sí en las definiciones se advierte a un lexicógrafo que enjuicia y se burla del hombre de raza negra y de su cultura.

Resalta por otra parte, en nuestro horizonte investigativo, su condicionado y tendencioso tratamiento de las voces de origen africano, que aparecen sin marca alguna, frente a las de origen indígena que sí aparecen marcadas. El tema negro le desagrada tanto como «el ruido infernal y eterno» de sus bailes y cantos. (Camacho, A: 2004, p 48)

Pichardo utiliza numerosos *enunciados* que sustituyen a posibles marcas, tal es el caso de expresiones del tipo «Palabra indecentísima», «Vulgar, no decente», «Vulgar e indecente» o «En el sentido indecente». No emplea ninguna forma abreviada de marca propiamente dicha, pero sí algunas marcas no truncadas como son: «Vulgar», «Frase vulgar», «Frase familiar», «Sarcasmo vulgar», «palabra vulgar», «muy vulgar adjetivo» o «Interjección vulgar». (Camacho, A: 2004, p 48)

En los siguientes lemas: *burundanga*, *brucu*, *ñame*, *malanga*, *fufú*, *bembo*, se advierte cómo sí aparecen marcados por su origen africano y en cada caso el lexicógrafo afirma que es usada solo

para con el negro. De esta forma resulta interesante prestar especial atención al uso de los adverbios de modo *solamente* y *solo*, con sentido discriminatorio.

-Burundanga.-Adv. Y n. s.f.-según el significado, que es muy variado, de esta **palabra vulgar, de origen africano**, y **usado solo por los negros o gentualla** en significación de cosa despreciable, enredo, nada, algarabía, trastajo. (1976: 107)

-Bruçu.-N. adj. adv-**Voz africana** generalmente entendida en esta isla y **usada solo para con el Negro recién llegado de Guinea**, en significación de alguna cosa mala o que se reprueba. (1976:104)

- **Ñame.**-N.s.m.-**Voz cubanizada e inmigrada de la Nigracia.** [...] **Solamente los negros** y algunas otras personas le comen. [...] (1976:447)

-malanga.-N.s.f.-Voz africana cubanizada.-Planta muy común, de hojas radicales [...] (1976:398)

-Fufú.-N.s.m.-Comida hecha de *Plátano*, *Ñame* o *Calabaza salcochados* y mojados con manteca, de modo que parezca masa. En Bayamo se denomina *Mogo*, que tal vez sería síncopa de *Mofongo*, **palabra de Nigracia**, usada en algunas de las Antillas en el propio significado.(1976:265)

En el caso de *bembo* el diccionario no enuncia que se trata de un vocablo de origen africano, sino que comienza la definición de forma muy escueta. De esta forma:

-bembo. -N.s.m.-De origen africano. El labio grueso y tosco: por antonomasia del negro bozal. Algunos le usan femenino: *bemba*. (1976:89)

Por otra parte, los lemas *congo*, *cachimbo*, *diablito*, *gangué*, *marimba*, *matungo*, *rumba*, *changüí* y *yolá* no aparecen marcados y sin embargo son africanismos.

- **Congo, ga.**-N.adj.-*El Negro o Negra natural del Congo en África, los cuales, si bien son apreciados por su lealtad, no tanto por su servicio perezoso.* [...] (1976:178)

Con respecto al vocablo *cachimbo* se puede afirmar que los hombres y algunas mujeres campesinas solían fumar tabaco en cachimba o pipa. En nuestros días esa costumbre se ha perdido aunque, sobre todos en los campos, existen personas de la tercera edad que la usan.

-Cachimbo.-N.s.m.- [...] Nombre que se da generalmente a la pipa ordinaria de fumar **que usan los Negros del campo**//Cachimbo, ba- N.adj.fam. **Tratamiento o vocativo de desprecio.** (1836:116)

-Gangué o Granguerre.-N.s.m.- [...]//Muchas personas principalmente *la gente de color* la comen cocinada como suplente del *Quimbombó*. (1976:283)

-Marimba.-N.s.f.-**Instrumento músico de los negros bozales** en forma de cajoncito con varios palillos o tabillas elásticas que a modo de teclas y heridas con las puntas de los dedos pulgares **dan diversos sonidos algo secos o de poca sonoridad.** [...] (1976: 414)

-Matungo,ga.-N.adj.-**El animal flaco, débil, fruncido** que conviene aprovecharlo matándole antes que muera. **Aplicase también al negro que se halla en aquel estado**, al cual dicen, muchos en Cuba: Negro Cangrejo. (1976:419)

-Diablito. N.s.m.-**El Negro vestido ridículamente** a modo de mamarracho o arlequín, que el día (*sic*) de Reyes anda por las calles con su *Cabildo*, dando brinco y haciendo piruetas, algunas veces (*sic*) con un muñeco de la misma figura y nombre. Dícenle también: *Ñañigo*. [...] (1976:228)

En el caso de *Ñañigo*, por ser una sociedad secreta y sólo de hombres, los *abakuás* o *ñañigos*, poseían y poseen un vocabulario muchas veces desconocido para los no iniciados, vocabulario que cada día se hace más y más conocido por el pueblo cubano.

-Rumba.-N.s.f.-Báile (*sic*) y canto de la gentualla. Paseo alegre. (1976: 532)

-Changüí.-N.s.m.-Bailecito y reuniones de gentualla, a estilo de *Cuna*. Dícenle también en la Vueltarriba: *Guateque*//Dar Changüí [...] (1976: 209)

- **Yolá o Yolof.**-N.com.-El negro o negra natural de estas comarcas en el Imperio Mandinga. **Hay una mosca negra y venosa**, según el Cuadro Estadístico, denominado *Yolof*. (1976:626)

Por otra parte existen vocablos en los cuales el lexicógrafo no tiene certeza de que sea o no un africanismo, y como tal lo denota. En este sentido, resulta oportuno tener en cuenta que se trata de una obra fundacional de la Lexicografía americana que inaugura, además, los estudios sobre el mestizo español de Cuba. Por otra parte, el lexicógrafo, se sirve del enciclopedismo en la medida que contextualiza los usos a que hace referencia; así como las obras de que se valió.

De esta forma se encuentran los siguientes:

- **banana o banano.**-**Se duda si esta palabra es Africana o americana**, significando el plátano banana [...] (1976:79)

- **Quimbombó o bombó.**-N.s.m.-Voz cubanizada.-Planta comunísima; aunque **en mi concepto originario de África**, como lo indica la palabra [...] (1976:511)

- **Casimba.**-N.s.f.-Cavidad formada en la tierra a manera de pozo de muy poca profundidad, o un barril o vasija grande enterrada para recoger agua llovediza o de algún manantial. Hállanse casimbas en algunas partes de las costas, cayos. [...]Yo no encuentro ninguna etimología propiedad en el *ci* o **de una voz que más bien parece de origen africano.** (1976:153)

Resulta de interés terminar este epígrafe tomando como referencia la valiosa idea de Roxana Taquechel Rodríguez, en su artículo: «*El problema de la variación léxica entre el español de España y el español de Cuba*»: « No obstante, el empeño por hallar lo diferencial por más contraste que podamos encontrar seguirá existiendo la unidad en la diversidad del español»

CONCLUSIONES

El Diccionario es una obra lexicográfica monolingüe que hace referencia, a través de sus artículos, a costumbres, tradiciones culturales, formas de vida y cosmovisión que marcaron la época de su creación y que devendrían posteriormente en formas de la cultura popular tradicional y la identidad del cubano.

Los remanentes de lenguas africanas están en nuestra variante nacional y que encontramos un número considerable dentro de nuestra habla coloquial. Los vocablos han sufrido muchos cambios semánticos según los contextos en que se utilicen. Sus cambios en los significados nutren y enriquecen aún más nuestra variante nacional y evidencia la fortaleza de esa gran herencia africana que lingüísticamente se ha quedado entre nosotros, para enriquecer nuestra identidad y cultura.

En la Microestructura del Diccionario se observa la presencia de vocablos de origen africano los cuales a veces aparecen marcados, otras no aparecen marcados y en otros casos el lexicógrafo aclara que no sabe si es africano o no; para lo cual se sirve de recursos comunicativos como: la adjetivación ofensiva, la burla, el sarcasmo y la ironía.

Es en el nivel lexical donde radica el principal legado de las lenguas africanas al español en Cuba. Muchas están firmemente arraigadas en nuestra variante lingüística e incluso muchas no tienen sinónimos, lo que evidencia su gran valor funcional.

Bibliografía

ALPÍZAR RODOLFO, CASTILLO. (1989): *Apuntes para la historia de la lingüística en Cuba*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales. Pp. 54-101.

BARRERO CAMACHO, AURORA. (2004). Huellas ideológicas en la lexicografía cubana. Instituto de Literatura y lingüística. La Habana. pdf

_____. Las marcas sociolingüísticas en una muestra de la lexicografía cubana: tipología y evolución. Como parte del proyecto de investigación *Diccionario e ideología: calas en la lexicografía cubana*.

FORGAS ESTHER, BERDET, HERRERA RODRIGO, MARÍA. (2002). *Análisis del texto lexicográfico: lenguaje científico versus subjetividad*. Revista electrónica de Estudios filológicos. Número IV, noviembre. ISSN: 1577-6921.

MONTES GIRALDO, JOSÉ JOAQUÍN. *Dialectología general e hispanoamericana*. 2da. ed. Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1987.

ORTIZ, FERNANDO: *Nuevo Catauro de Cubanismos*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana. 1974.

PEÑALVER, JOSÉ MARÍA. 1795. «Memoria que promueve la edición de un diccionario provincial de la Isla de Cuba» En Alonso y Fernández, 1977, t. I: 106-114.

PÉREZ HERNÁNDEZ, FRANCISCO J: «Diccionarios, discursos etnográficos, universos léxicos» pp. 267-270. En: *Anuario L/L* 31-34. Estudios Lingüísticos 15-18. 2000-2003.

PICHARDO Y TAPIA, ESTEBAN: *Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1976.

TORRES CUEVAS, EDUARDO Y LOYOLA VEGA, OSCAR: *Historia de Cuba 1492-1898 Formación y liberación de la nación*. Editorial Pueblo y Educación, 2001.pp. 106-109, 360-361, 398,

VALDES BERNAL, SERGIO: *Lengua nacional e identidad cultural del cubano*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana. 1998.